



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Junta Directiva Nacional de Acorpol convoca a todos sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria

FECHA: 25 de Febrero - HORA: 08:00 horas

LUGAR: Bogotá - Salón Andino Centro Social de Oficiales (Av Boyacá # 142 A 55) y en las Seccionales de Antioquia, Valle del Cauca, Santander, Meta, Tolima, Quindío, Risaralda, Caribe, Córdoba - Sucre y Magdalena.

Elecciones Nueva Junta Directiva Nacional, conozca a los candidatos para los diferentes cargos en esta edición del Periódico Acorpol.

"Aquí se fortalece la unidad, crece la solidaridad y se consolida la amistad"

ACORPOL

Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro / Policía Nacional



Bogotá, D.C.
Febrero de 2017

No. **187**

ISSN 1657-5113



ACORPOL
Premio Nacional de la Comunicación y el Periodismo
Alfonso López Michelsen

EDITORIAL
42 Años de Acorpol Fortaleciendo la Integración, Solidaridad y Consolidando la Amistad

página **3**

¿Qué es lo urgente hoy? página **12**

EL BAÚL DE LOS RECUERDOS página **19**

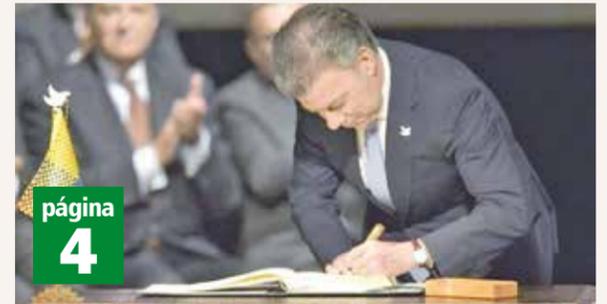
42 años

"Aquí se fortalece la unidad, crece la solidaridad y se consolida la amistad"

CELEBRACIÓN CUADRAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO

ACUERDOS FARC - GOBIERNO AÑO 2016

¿Paz duradera o violencia prolongada?



página **4**

A pesar que la mayoría de los colombianos que votaron, eligieron el NO a los acuerdos, el Presidente Juan Manuel Santos decidió aceptar los acuerdos con las Farc, expresando que había ajustado el documento inicial y había originado uno nuevo.

La Ciberdelincuencia y Ciberprevención

Con la popularización del uso del internet, aparte de la gran cantidad de beneficios que ha traído, han proliferado también los riesgos en contra de las personas y las empresas.



página **17**



Vuelve y juega

página **5**

La tan cacareada corrupción vuelve y juega, como una pelota de caucho que sigue rebotando de lado a lado por todo el país sin que nadie logre o quiera detenerla. Aparece un nuevo escándalo, el caso Odebrecht, en el que como siempre están involucrados Altos Funcionarios del Estado, Políticos y Contratistas.

Gestión Institucional ante los efectos del Decreto 2098 de 2014

página **2**

Importante gestión ha adelantado la Dirección General de la Policía Nacional y la Dirección de Sanidad, por la defensa de nuestros derechos en materia de salud, para alcanzar los mismos beneficios otorgados por el Decreto 2098 de 2014 y obtener la aprobación del aumento del Presupuesto Per Capita para el Sector Defensa (PPCD) y Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (ATEP), en beneficio del Subsistema de Salud de la Policía Nacional. Conozca las acciones desarrolladas por la Policía Nacional y los logros obtenidos en esta materia.



EDITORIAL

42 Años de Acorpol Fortaleciendo la Integración, Solidaridad y Consolidando la Amistad

■ **LOS OFICIALES** de la Policía que motivados por la integración, solidaridad y amistad hace 42 años crearon con sentido de hermandad, la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional, merecen nuestro justo reconocimiento en esta celebración del Cuadragésimo Segundo Aniversario de Acorpol. Ese sueño que los motivó, se convirtió en una realidad que a lo largo de los años se fue consolidando gracias a la gestión adelantada y realizada por las diferentes Juntas Directivas que con sus iniciativas, sacrificio, empeño y sentido de pertenencia aportaron al crecimiento de nuestra Asociación para desarrollarla, posicionarla y fortalecerla en el cumplimiento de los objetivos generales y específicos, tendientes a mejorar la calidad de vida de los Asociados y su núcleo familiar.

Destacar la generación de Oficiales que a lo largo de estos 42 años por voluntad de Dios nos abandonaron y dejaron en nuestros corazones el grato recuerdo de su amistad, solidaridad e integración. Igualmente nuestro sentido homenaje de gratitud a quienes han venido acompañando a Acorpol de forma solidaria, aportando con sus iniciativas al engrandecimiento de esta noble institución que con hermandad nos acoge a los Oficiales de la Policía en uso de buen retiro y pensionados de la institución con categoría de Oficial; merece nuestro reconocimiento el apoyo del Mando Institucional, de los oficiales en actividad y la solidaridad de quienes pasan al retiro para que se integren con el fin de continuar trabajando y proyectando en bien de los intereses personales y profesionales del policía y su familia.

En este aniversario también reconocemos a las diferentes Asociaciones de Policías y de las Fuerzas Militares, que de forma directa e indirecta han sido solidarias con la Institución y con la Reserva Activa, trabajado mancomunadamente con Acorpol en la defensa de nuestros derechos, permitiendo alcanzar de manera firme, inteligente y conciliadora el reconocimiento y escucha por parte de las autoridades, para mejorar las condiciones de salud, bienestar y profesional de los hombres que hemos pasado a la reserva institucional.

Como usuarios de los servicios de salud y bienestar que nos cubre la Policía Nacional, somos comprensibles que el crecimiento del pie de fuerza de la Institucional ha sido muy rápido y no ha dado el margen para que al interior se incremente en forma rápida también la oferta de servicios complementarios en dicha materia, su desarrollo ha sido más lento por la disponibilidad y asignación de recursos que debe dar el Gobierno Nacional y los diferentes tramites que conlleva consolidar los proyectos que demandan estos servicios.

Reconocemos el esfuerzo que el alto mando realiza defendiendo y gestionando proyectos para dar soluciones de largo plazo a las problemáticas que nos afectan, sin embargo de manera respetuosa nos vemos obligados a sugerir que en el corto plazo los esfuerzos e iniciativas sean más dinámicas y viables, para mitigar la inconformidad que se ha generado entre los usuarios y beneficiarios de Sanidad y Bienestar, que infortunadamente cada vez son más.

Respetuosamente sugerimos sea designada una administración estable, especializada, con criterio gerencial y humanizado en todos los niveles de los servicios, entre todos con nuestras inteligencias y voluntades positivas debemos ayudar a construir y proteger nuestro sistema de salud y bienestar.

Ahora, cuando celebramos este nuevo Aniversario de Acorpol, los invito a recordar y destacar los valores de amistad, unidad y solidaridad que nos deben motivar a mantenernos integrados y a favor de la construcción constante. Es mucho el terreno que hay que avanzar, para lo cual debemos prepararnos en conocimiento y experiencia, a fin de presentar

Coronel
LUÍS BERNARDO MALDONADO BERNATE
Presidente Nacional de Acorpol



iniciativas con argumentos profesionales en la defensa de nuestros derechos y en el fortalecimiento del bienestar económico, social y en especial en los derechos a la salud.

Los invito a que aprendamos a desaprender lo aprendido y que posiblemente no está muy acorde con la evolución que ha tenido la

sociedad, el país y las instituciones, para volver a aprender y estar preparados con mente abierta y dispuesta a aportar al cambio, visualizando en grande y con responsabilidad social en beneficio del Colombia, la Policía Nacional y nuestras familias. No podemos quedarnos con el romanticismo de lo que fue y fuimos, somos seres inteligentes y pensantes llenos de inquietudes constructivas para poner al servicio, siendo actores del cambio que demanda la transformación humana.

Felicitaciones amigas y amigos Acorpolistas, son 42 años de historia, experiencias y realizaciones, fortalezcamos nuestra Institución y defendámosla de las amenazas que con frecuencia se presentan para desestabilizar la organización y reducirla a su más mínima expresión, no permitamos que los odios, rencores y pensamientos negativos penetren en esta hermandad que hoy es fuerte y respetada, consolidemos nuestros propósitos de seguir construyendo para bien de todos nosotros y nuestras familias.

Aportemos en el desarrollo y consolidación del futuro de Acorpol

Como Presidente de Acorpol, los invito a que seamos actores para continuar fortaleciendo nuestra Asociación participando en las elecciones de las nuevas directivas, participemos con iniciativas y propuestas que de manera inteligente van a fortalecer esta hermandad, mejorando lo existente con nuevos proyectos y programas.

Es conveniente que veamos nuevas caras dirigiendo los destinos de la Asociación, esto implica que dentro de la comunidad Acorpolista todos tenemos que tomar conciencia de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Junta Directiva y Tribunal Ético y darnos la oportunidad de aportar con responsabilidad social en estos cargos para seguir construyendo. Invitar a quienes con frecuencia son inquietos es estas posiciones con sentido constructivo, innovador, propositivo para brindar soluciones viables; es fácil criticar y destruir, difícil aportar y construir.

Por el bien de Acorpol y de nosotros los invito a que despertemos de la indiferencia y motivémonos a participar en el proceso de elección de dignatarios que nos van a representar con altura en todos los escenarios en donde la Asociación debe estar presente y avanzar sin dejar espacios por cubrir, para obtener el respeto que como organización merecemos, para ser escuchados y tenidos en cuenta.

A conciencia elijamos pensando en el futuro de Acorpol despojándonos de la conveniencia personal. Todos unidos e identificados con los propósitos de la Asociación en forma objetiva participemos y no seamos indiferentes en este proceso electoral. El futuro está en nuestras manos participemos activamente facilitando elegir y ser elegidos y sin crítica subjetiva a las administraciones, hay que acompañarlas y apoyarlas con críticas constructivas y generando soluciones.

A los candidatos que se postularon felicitarlos por la valerosa decisión y recomendarles adelanten sus campañas con responsabilidad social, sin afectar la integración y dentro del respectivo respeto de la Asociación y sus integrantes, expresando el propósito de estar dispuestos a mantener una disponibilidad de las 24 horas, como lo han hecho las administraciones anteriores. Suerte y los que salgan elegidos entiendan el gran compromiso que asumen con Acorpol y sus afiliados para fortalecerla y representarnos con dignidad.



Bogotá, D.C.
Febrero de 2017

ACORPOL

Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro
Policía Nacional

ISSN 5113

Carrera 14B N° 106 - 08
PBX 2140446 Bogotá D.C.

Sitio Web:

www.acorpol.com.co

Correo electrónico:

prensa@acorpol.com.co

Impresión

Editorial Globo S.A.
Bogotá D.C.

Presidente

Coronel
Luís Bernardo Maldonado Bernate

Director

Coronel
Francisco Javier Bermúdez Marín

Editor

Mayor
Hernando Castro Conta

Redacción y Estilo

Carolina Yosed Pedreros Sanmartín

Consejo Editorial

Coronel
Pedro Nel Delgado Acosta
Coronel
Pedro Pablo Linares Peña

Publicidad y Mercadeo

Carolina Yosed Pedreros Sanmartín

Diseño

Yeison López

Auxiliar Bachiller

Carlos Duvan Puentes Nuñez

“Acorpol no tiene orientación política partidista. Los artículos aquí publicados no reflejan el pensamiento de nuestra Asociación, son exclusiva responsabilidad de sus autores”.

EL PERIÓDICO ACORPOL ACLARA

Que los artículos publicados en este medio informativo son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan el pensamiento de los directivos y de

la Asociación, se respeta la libre expresión de cada uno de los columnistas.

Respecto a la edición N° 186, página 18, de mes de enero de 2017, columna titula-

da “Exaltación a ejemplares vidas policiales” es expresión exclusiva del señor Coronel Hugo Alfonso Cepeda, su autor y en nada compromete el nombre de Acorpol.

COMUNIDAD COLADCA - Comunidad Latinoamericana de Consultores y Asesores en Gestión de Riesgos y Seguridad.
Dr. ARISTIDES CONTRERAS FERNÁNDEZ - Presidente Capítulo Colombia.
TE (RA) ORLANDO HERNÁNDEZ ANGARITA - Vicepresidente Capítulo Colombia.

La Ciberdelincuencia y Ciberprevención



■ **CON LA** popularización del uso del internet, aparte de la gran cantidad de beneficios que ha traído, han proliferado también los riesgos en contra de las personas y las empresas que cada día son más vulnerables debido que son muchísimas las actividades que se están automatizando, además mientras en la mayoría de los delitos tradicionales para obtener una buena rentabilidad se hace necesario un esfuerzo superior, en los delitos informáticos el esfuerzo es mínimo y la recompensa siempre es alta.

La ciberdelincuencia es un área de rápido crecimiento, cada vez son más los criminales que están explotando la velocidad, la conveniencia y el anonimato de Internet para cometer una diversa gama de actividades delictivas que no conocen fronteras, para causar daños graves y plantean amenazas muy reales a las víctimas en todo el mundo.

Aunque no existe una definición única y universal de la Ciberdelincuencia, la aplicación de la ley en general, hace una distinción entre dos tipos principales de la delincuencia relacionada con Internet:

1. La delincuencia informática avanzada (o delitos de alta tecnología) - ataques sofisticados contra de hardware y software;
2. La ciberdelincuencia no sofisticada - Muchos delitos "tradicionales" han tomado un nuevo giro con el advenimiento de la Internet, como delitos contra los niños, los delitos financieros e incluso el Terrorismo.

Que es el phishing

Phishing o suplantación de identidad es un término informático que denomina un modelo de abuso informático y que se comete mediante el uso de un tipo de ingeniería social, caracterizado por intentar adquirir información confidencial de forma fraudulenta (como puede ser una contraseña o información detallada sobre tarjetas de crédito u otra información bancaria).

El cibercriminal, conocido como phisher, se hace pasar por una persona o empresa de confianza en una aparente comunicación oficial electrónica, por lo común un correo electrónico, o algún sistema de mensajería instantánea o incluso utilizando también llamadas telefónicas.

Malware

El malware (del inglés "malicious software"), también llamado badware, código maligno, software malicioso, software dañino o software malintencio-

nado, es un tipo de software que tiene como objetivo infiltrarse o dañar una computadora o sistema de información sin el consentimiento de su propietario. El término malware es muy utilizado por profesionales de la informática para referirse a una variedad de software hostil, intrusivo o molesto. El software se considera malware en función de los efectos que provoque en un dispositivo.

El término malware incluye virus, gusanos, troyanos, scareware, spyware, adware intrusivo, crimeware y otros software maliciosos e indeseables.

Ransomware

Es un tipo de malware que bloquea una computadora, o cifra los datos en un sistema, para luego exigir dinero a cambio de restaurar la funcionalidad del dispositivo y volver a tener acceso a los datos.

En algunos casos, el nombre o logotipo de la INTERPOL o por una agencia de aplicación de la ley van a aparecer para engañar al usuario haciéndole creer a la policía está involucrada.

Sextorsión

Se define como una extorsión chantaje en la que los delincuentes utilizan información sexual o imágenes obtenidas mediante engaño o a través de videochats que luego se utilizan para exigir dinero o favores sexuales a la víctima a cambio de no publicarlas en internet.

Los delincuentes a menudo se dirigen a cientos de personas en todo el mundo al mismo tiempo, en un intento de aumentar sus posibilidades de encontrar una víctima.

¿Cómo sucede?

El ciberdelincuente podría asumir la identidad de un hombre o una mujer atractiva, a continuación, después de obtener la confianza de la víctima, envía supuestas fotos suyas a fin de obtener

fotos de la víctima para luego amenazar con circular este material a los amigos de la víctima, publicarla en redes sociales o difundirla en internet a menos que se pague una cierta cantidad de dinero o se acceda a favores sexuales.

Panorama mundial

Desde finales de 2013 a principios de 2015, un grupo de ciberdelincuentes robó unos 1.000 millones de dólares a 100 bancos en todo el mundo, mediante el envío de correos electrónicos infectados con software malicioso que al ser abiertos por los empleados de los bancos permitían a los delincuentes rastrear la red del banco hasta localizar a los empleados que administraban los sistemas de transferencias bancarias y de acceso a cajeros electrónicos, para luego instalar en sus equipos herramientas de control remoto que capturaban video e imágenes de la pantalla.

En Ucrania gran parte del país se quedó sin electricidad debido a los ciberataques coordinados a varias centrales energéticas; los sistemas Windows XP del hospital de Me-

lbourne fueron afectados por un virus, debido al cual muchas de las tareas como el proceso de análisis de sangre, tejidos y orina tuvo que hacerse a mano durante varios días; y cada vez son más frecuentes los ataques que sufren las navieras de todo el mundo para conocer la carga, el trayecto y el destino y ser atacados por los piratas. Un par de hackers se hicieron al control de un vehículo de alta gama que se desplazaba por una autopista de USA a 120 kilómetros por hora y desde una ubicación a 16 kilómetros de distancia pudieron acelerar, desacelerar, accionar el limpia brisas, el radio la pantalla del vehículo y finalmente detener el mismo a un lado de la carretera.

Se estima que en 2020 habrá unos 50 billones de dispositivos conectados a Internet en todo el mundo, lo que hace que los riesgos informáticos crezcan de manera exponencial y el trabajo para los ciberdelincuentes sea cada vez más rentable al contar con una amplia gama de aparatos para atacar, no solo los equipos y sistemas empresariales sino también los aparatos de uso personal tales como smarth phones y todo tipo

¿Qué hacer?

En la empresa

- Contar con una Política de Seguridad de la Información.
- Tener Respaldo de los Datos.
- Tener Soluciones de Seguridad (Antivirus).
- Capacite a su fuerza laboral en Ciber Prevención.
- No utilizar patrones en las direcciones de correo electrónico.
- Cuente con un Plan de Respuesta a Incidentes.

En dispositivos personales

- Evite conectarse a redes públicas, si lo hace tome precauciones.
- Enseñe a los niños a usar internet, monitorea con frecuencia su uso.
- Utilice contraseñas seguras, cámbielas con frecuencia.
- No crea todo lo que ve en internet o en redes sociales.
- Si no ha comprado la lotería... ¿Por qué se cree el cuento que se la ganó?
- Sospeche siempre de:

- Mensajes de niños perdidos sin datos de fecha o el lugar donde se perdió.
- Mensajes que acuden a la fe o que quieren tocar el corazón para convencerle de divulgarlo.
- Mensajes que hablan de "ayer" o de "mañana" pero no tienen fecha.
- Mensajes de voz o en fotos luego de un gran acontecimiento (terremoto, accidente aéreo, etc.)
- Mensajes donde le piden que se reenvíe a TODOS sus contactos. (hoy por ti mañana por mí).
- Cuando le ponen las cosas demasiado fáciles (promociones, programas para espiar a la pareja, videos eróticos, fotos de damas desnudas, etc.)

Antes de difundir... PIENSE, VERIFIQUE (Contraste fuentes, googlee, analice pertinencia y credibilidad de la información). Enviar noticias falsas, videos, mensajes de voz o fotos sin verificar su veracidad, es poner en riesgo a sus contactos. No se preste para ayudar a los ciberdelincuentes.

de electrodomésticos, vehículos y dispositivos que hoy nos ayudan a realizar las tareas y nos hacen la vida más fácil y comfortable.

Panorama colombiano

¿Cuál es el perfil del ciberdelincuente actual?

Usualmente los grupos de ciberdelincuentes en Colombia, en su modus operandi, se organizan jerárquicamente conformando así estructuras de más de tres (3) personas, quienes operan en el territorio nacional con afectación en algunos casos a entidades en el ámbito internacional, de este modo utilizan a personas inexpertas en temas informáticos como instrumentos para cometer los actos delictivos y así poder evadir las responsabilidades visibles ante las autoridades.

Por consiguiente estas organizaciones al margen de la ley son lideradas por pocas personas quienes encubren su identidad con técnicas de hacking e ingeniería social.

El Centro Cibernético Policial de la Dirección

de Investigación Criminal ha detectado dos clases de perfiles en los ciberdelincuentes por una parte encontramos personas con un alto nivel técnico en conocimientos en programación y redes que le permiten ejecutar sus acciones de manera sofisticada, en aras de borrar huella y rastro frente a la comisión de la conducta, sin embargo existe también un perfil cibercriminal de personas que sin estar capacitadas han adquirido un nivel de experticia a partir de conocimientos adquiridos en forma autodidacta, información que obtienen en la internet de forma fácil y gratuita.

Ciberseguridad VS Ciberprevención

Debemos tener en cuenta que los delincuentes cada vez están mejor preparados y son más peligrosos; por lo tanto, se



Murió el Cadete Barreto

Brigadier General
GUILLERMO LEÓN
DIETTES PÉREZ
Presidente Academia
Colombiana de Historia
Policial



■ **NOS INFORMARON** del fallecimiento de nuestro compañero del Curso XXIV el Cadete Alfredo Barreto Torres, conocido en los cuadriláteros como "Al Barreto", donde se enfrentó en las modalidades de lucha libre y lucha greco-romana; llegó a ser campeón suramericano de esta última; en su paso por nuestra Escuela ganó la medalla de oro en los Juegos Interescuelas de cadetes militares y de policía en 1962.

Su retiro de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander se produjo al final del primer año (cuando el resto del curso ascendimos a alféreces); viajó por varios países, fue instructor de defensa personal en Carabineros de Chile y en la Policía Federal de Brasil; siempre andariego, volvió a Colombia, estuvo en México, siguió con la práctica de

la lucha y de allí paso a los Estados Unidos de Norteamérica, donde se radicó finalmente.

Hace año y medio nos visitó en Bogotá; un pequeño grupo de nuestro curso al enterarnos de su brevísima estadía en esta capital, logramos reunirnos con él, almorzamos en el casino de la Escuela, recordamos anécdotas como cadete irreverente y de fino humor; quisimos que desandar sus pasos por las distintas instalaciones de nuestra Escuela, pero San Pedro no los impidió con un torrencial aguacero sumado a la "apretada agenda" que tenía.

Al preguntarle a que dedicaba, nos dijo: abandone la lucha libre, pero no la lucha por la vida, porque de algo tenía que comer; así que pude ingresar como trabajador común y corriente y hoy soy pensionado de eso que ustedes desayunan todos los días, o sea de la empresa fabricante de los cereales de Kellogg's, allí era gerente de levantamiento de pesas, es decir, que levantaba bultos de materia prima y oficios varios, pues camellaba duro todo el día. Esa respuesta, lo reflejaba de



cuerpo entero y nos demostró que no había cambiado mucho, sino los años le marcaron con algunas arrugas en su rostro.

La noticia de su muerte, nos la trajo el coronel Víctor Manuel Silva Pedraza (Curso XXIV) quien fuera su compañero de lucha libre, un gran amigo y permanente anfitrión acá en Bogotá; este fin de año lo esperaba nuevamente de visita, teníamos programado otro encuentro de compañeros, pero Barreto viajó a España a compartir con unos amigos y debió regresar en forma urgente a su casa cerca de Miami (USA) por razones de salud. Allí falleció el pasado lunes 14 de noviembre de 2016.

¡La lucha libre, está de luto!

Saludo fraternal de las Organizaciones Culturales

■ **GRACIAS POR** tus pensamientos positivos de unión y amor. Que Dios escuche las plegarias hechas poemas por la paz del mundo y en este momento especial por nuestra Colombia querida.

Abrazos. Felicidades y bendiciones, siempre.
Isabel Espinosa

Queridos miembros de Acorpol, Presidente, integrantes de la Junta Directiva Nacional, Poetas y Escritores de la Tertulia Literaria Acorpolista... Llegó el Año 2017 y el imaginario del Amor que soñamos... Quizá el tema no sea para todos... quizá lo sea.

¡Afortunados los escogidos que lo entiendan! ¡Serán los dioses que bajaron a la tierra y cambiaron el amor de los humanos y concibieron la paz de los divinos!

Gracias Hernando Castro Conta gestor de Paz y Armonía entre los seres de buena voluntad, por la hospitalidad que nos brinda a los poetas y escritores de la Gran Tertulia Literaria Colombiana, permitiéndonos proyectar nuestros pensamientos y obras culturales desde la sede de Acorpol.

Que reine entre nosotros la paz de la fraternidad y la esperanza en un futuro mejor.

Compitamos por el Amor

Lleguemos juntos
y entonemos el himno
que le diga al mundo
QUE EL AMOR PERDURA.

Seamos uno en la dicha
y uno en el dolor...
Seamos uno para reír
y uno para llorar...

Seamos uno en la pobreza.
Seamos uno en la ganancia
uno en gastar lo bien logrado

y hacerlo en cosas provechosas...

Seamos uno
para andar el rumbo
hasta llegar a Dios,
Seamos uno en un lugar
allá en el cielo...

Seamos guardianes del amor
Posados en el altar
donde la Paz es reina.

Naciones Unidas de las Letras
Joseph Berolo
Presidente Fundador

VIENE PÁGINA 17 necesita contar con perfiles profesionales que sean capaces de dar respuesta y enfrentar estas nuevas amenazas cibernéticas.

Además, Es necesario trabajar la parte de prevención y capacitación a todos los funcionarios de las empresas ya que el desconocimiento es una de las razones por cuales nos vemos afectados por los ciberdelitos. Es importante que las empresas privadas, los diferentes sectores productores del país y la ciudadanía en general generen políticas de seguridad y protocolos, educación, capacitación y sensibilización que permitan un correcto uso de las tecnologías y de las redes sociales y así reducir el riesgo que existe frente a este fenómeno delictivo.

Sólo a partir del 5 de enero de 2009, se legisló mediante la Ley 1273 creando un nuevo bien jurídico tutelado denominado "Protección de la Información y de los Datos" con el fin de preservar integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones; allí se tipifican las siguientes conductas:

De los atentados contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y de los sistemas informáticos

Artículo 269A: Acceso abusivo a un sistema informático

Artículo 269B: Obstaculización ilegítima de sistema informático o red de telecomunicación

Artículo 269C: Interceptación de datos informáticos.

Artículo 269D: Daño Informático.

Artículo 269E: Uso de software malicioso.

Artículo 269F: Violación de datos personales.

Artículo 269G: Suplantación de sitios web para capturar datos personales.

Artículo 269I: Hurto por medios informáticos y semejantes.

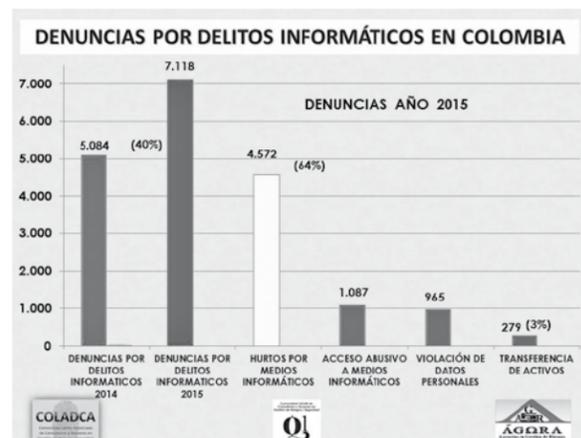
Artículo 269J: Transferencia no consentida de activos.

En Colombia se estima que el 15% de los ilícitos cometidos contra empresas corresponden a delitos informáticos y generaron pérdidas por 600 millones de dólares en el año 2015. Las denuncias por delitos informáticos vienen presentando un incremento anual del 40%. En 2014 se presentaron 5.084 denuncias y en 2015 fueron 7.118.

Del total de denuncias presentadas en 2015, el 64% (4.572)

La Ciberdelincuencia y Ciberprevención

fueron por hurto a través del uso de medios electrónicos, el 15% (1.087) por acceso abusivo a medios informáticos, el 14% (965) por violación de datos personales, el 4% (279) por transferencia de activos usando medios informáticos, el 3% (198) por suplantación de sitios en internet y 17 casos por uso de software malicioso.



De cada 10 afectados, 4 son empresas y 6 son personas.

Las mayores vulnerabilidades en las empresas están dadas por utilizar equipos corporativos para navegar en páginas no seguras, usar equipos para abrir correos personales y descargar archivos, permitir el uso de dispositivos externos como USB u otros y autorizar el acceso de terceros a sistemas de la empresa sin ninguna restricción.

En Cuanto a los equipos personales, estos son fácilmente penetrables debido a la credulidad, ingenuidad e interés de muchas personas en ser los primeros en divulgar una noticia o evento considerado importante,



principalmente a través de las redes sociales. Las personas permiten el acceso de los delincuentes a la información personal al dar clic en vínculos que anuncian grandes beneficios a cambio de poco o ningún esfuerzo o en vínculos que supuestamente conducen a servicios gratuitos (videollamadas o emoticones de whatsapp, saber quién visitó su perfil o espiar a su pareja en facebook) y al creer todo lo que dice internet sin contrastar fuentes ni verificar su veracidad.

Un 36% de las víctimas de la ciberdelincuencia en Colombia, se han hecho vulnerables al permitir el acceso a sus dispositivos a través de software malicioso al descargar fotos, videos o mensajes de voz y un 28% al hacer clic en un enlace. Cada minuto 3 personas se prestan ingenuamente para propagar mensajes falsos. Cada hora 172 usuarios de Whatsapp hacen clic en un vínculo a un sitio malicioso y se dejan usar para propagar virus y abrir puertas y ventanas a programas espías que permiten conocer todo lo que se tecléa en el equipo incluidas conversaciones y claves de acceso a cuentas de correo o a cuentas bancarias.

Fuente: Unidad de Delitos Informáticos DIJIN.